



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA COMO
BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	16 de enero de 2018
Licitación	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA COMO BIBLIOTECA MUNICIPAL.
Importe	3.164.706,52 €
Entidad Contratante	AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE
Fecha de Presentación	12/02/2018
Clasificación	C -3 -2 / C- 4- 3 / C- 9- 3 / J- 2- 2

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR: (Hasta un máximo de 49 PUNTOS)
Se valorará con un máximo de 49 Puntos este apartado, atendiendo a los siguientes criterios:

A. CONTROL DE CALIDAD (Hasta un máximo de 15 puntos)

Se presentará una memoria del Plan de Control de Calidad a realizar durante la ejecución de la obra por una Entidad de Control de Calidad de la Edificación (ECC), detallando las actuaciones a realizar referentes a control de proyecto, control de calidad de los materiales, control de la ejecución de la obra, en especial al control de ejecución de las estructura y de las instalaciones, control y seguimiento topográfico, elaboración de documentación final, reportaje fotográfico, etc.

Se valorarán aquellos aspectos que mejoren y complementen lo recogido en el Proyecto y en la normativa vigente.

Si el licitador resultase adjudicatario del contrato, la oferta realizada en este apartado adquirirá carácter contractual sin que ello pueda representar para el Ayuntamiento de Boadilla del Monte incremento económico alguno.

B. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y DE LAS OBRAS A EJECUTAR (Hasta un máximo de 15 puntos)

Se presentará una memoria que analice el proyecto y describa el proceso constructivo con detalles y los procesos de ejecución de las actividades más significativas o complejas de la obra, debiendo reflejar un enfoque y un planeamiento adecuado al conjunto de la obra, en coherencia con los medios propuestos, equipos de actuación y las prescripciones establecidas, analizando las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares, medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos, medidas a adoptar para velar por la seguridad de los procesos constructivos, tanto respecto a la propia obra como a terceros, etc.

Se deberá tener en cuenta la posible afección a las zonas de circulación peatonal y de vehículos

Se valorará el grado de detalle, conocimiento, desarrollo y adecuación de los estudios presentados, del conocimiento del Proyecto y la adecuación de las medidas propuestas, su justificación y coherencia. Se incluirán al menos los siguientes apartados:

- Análisis del proyecto (se valorará hasta un máximo de 5 puntos)
- Descripción del proceso constructivo. (se valorará hasta un máximo de 5 puntos)
- Problemática del área de actuación (se valorará hasta un máximo de 5 puntos)

Si el licitador resultase adjudicatario del contrato, la oferta realizada en este apartado adquirirá carácter contractual sin que ello pueda representar para el Ayuntamiento de Boadilla del Monte incremento económico alguno.

C. MEJORAS (Hasta un máximo de 19 puntos)

C.1. MATERIALES y EQUIPOS (hasta un máximo de 10 puntos)

C.2. ACONDICIONAMIENTO DEL MURO MEDIANERO CON LA C/BUENAVISTA (Hasta un máximo de 5 puntos)

C.3. ILUMINACION ORNAMENTAL DE LOS EDIFICIOS (hasta un máximo de 4 puntos)

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Honorario a éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

16 de enero de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U